Informe de Actividades Septiembre 2024

San Marcos 30 de septiembre de 2024

Licenciada Mireya Palmieri Santisteban Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. <u>DSESAN-363-2024-029</u>

2. Nombre:

Lisma Zaraí Pérez Pérez

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional / San Marcos

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la Planificación de las actividades y tareas a realizar enfocadas al cumplimiento de los resultados esperados de los programas y proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se realizó la revisión y análisis del POASAN, lo que permitió verificar que acciones establecidas en este ya fueron realizadas y cuales aún no, de igual forma se tomó en cuenta la opinión de todos los actores de la COMUSAN para que se planifique su actualización y se tomen en cuenta acciones más concretas a favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y que permitan integrar nuevas estrategias para mejorar el impacto de la COMUSAN.
2	b) Brindar apoyo y asesoramiento a los integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Consejo Comunitario de Seguridad Alimentaria, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se llevó a cabo reuniones con miembros del Concejo Municipal de Ixchiguán y Tacaná, con el objetivo de darles a conocer el proceso para la creación de la OMSAN y las características profesionales que debe tener el encargado de dicha oficina, al mismo tiempo se les presento una propuesta del presupuesto que puede servirles de guía para tomarlo en cuenta al momento de la realización del presupuesto municipal para el próximo año.
3	c) Apoyo técnico de participación y cumplimiento de acuerdos, orientaciones y mandatos del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental y municipal.	En reunión ordinaria de COMUSAN se abordó sobre el tema de la reactivación o creación de la Mesa Técnica de DA, ya que actualmente no se cuenta con una, esto para que los casos de niños que son captados con DAM o DAS sean analizados y permita tener una intervención significativa que contribuya a mejorar la situación nutricional de los niños
4	d) Apoyar técnicamente en los procesos de gobernanza en el nivel municipal, apoyando a los consensos con actores clave y estratégicos para la implementación de programas y proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se propuso a los miembros de la COMUSAN la implementación de un plan de capacitaciones en SAN que permitan mejorar el desempeño de la comisión y que este plan sea ejecutado por todos. También se le indico la importancia de que se tenga un espacio para la rendición de cuentas de los fondos que se manejan y como son invertidos y que exista un registro documentado para evitar malos entendidos.

5	e) Apoyar en retroalimentar los planes operativos y presupuestarios para la ejecución de proyectos relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal.	En conjunto con miembros de la COMUSAN del municipio de Tacaná, se realizó la propuesta de un proyecto en beneficio de niños captados con DA ante el alcalde y su corporación municipal, donde se les dio a conocer que con este proyecto se busca evitar que los niños caigan nuevamente en desnutrición.
6	f) Asesorar en la revisión de las herramientas de monitoreo de la desnutrición aguda.	Se socializo con miembros de la COMUSAN sobre la implementación de algún mecanismo o herramienta que permita como comisión tener un mayor control y conocimiento sobre los casos activos de niños con DA, con el fin de que todos manejemos esa información y no solo MISPAS y SESAN.
7	g) Apoyar las acciones relacionadas con la elaboración del mapeo de actores y los planes de acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional integrados a nivel local.	Se realizó una dinámica donde cada miembro de la COMUSAN escriba el nombre de alguna institución gubernamental, no gubernamental o del sector privado y civil que consideren debería participar en la COMUSAN, esto servirá para que en un futuro se les realice la invitación y puedan formar parte la COMUSAN y así fortalecer la participación e involucramiento a nivel municipal y comunal en temas de SAN.
8	h) Diagnóstico comunitario de los conocimientos, actitudes y prácticas en temas de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.	Se llevó a cabo la socialización del proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de las Competencias Institucionales en el Marco de la Gobernanza en SAN para la Prevención de la Malnutrición en las comunidades de del municipio de Ixchiguan y del municipio de Tacaná, esto con el propósito de ir definiendo algunos aspectos del proyecto.
9	i) Acercamiento con personal de las dependencias municipales a cargo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, para realizar diagnóstico de conocimientos en SAN.	Se socializo con miembros de la COMUSAN del municipio de Tacaná los resultados obtenidos en el monitoreo de G-SAN y del cuestionario de conocimientos COMUSAN, para analizar qué acciones se pueden implementar para mejorar el desempeño de la comisión.
10	j) Analizar las bases de datos de niños con desnutrición aguda generadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	 Se actualizo la sala situacional de niños captados con DAM, para verificar quienes ya están recuperados y quienes continúan con desnutrición, esto se realizó con el afán de identificar y priorizar a los niños que aún no han sido ingresados a la plataforma MODA y no se les ha dado el seguimiento respectivo, lo que favoreció que la información no se duplicara y el monitoreo y seguimiento de niños con DA no se acumulara.

11	k) Otras que le sean asignadas por la Dirección de	Se participó en la reunión realizada en la Delegación
	Fortalecimiento Institucional, de acuerdo a las	Departamental de San Marcos, con el fin de entregar información
	necesidades.	y avances a nuevo equipo de gestores que estarán a cargo de la
		ejecución del proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de las
		Competencias Institucionales en el Marco de la Gobernanza en
		SAN para la Prevención de la Malnutrición.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Lisma Zarai Pérez Pérez Licenciada en Trabaju Social con Orientación en Desarrollo Sostenible Colegiado No. 45371

DPI 2121 09367 1207

f) Ing. Raul Enrique Ofozco Velasquez
Coordinador de Disponibilidad Alimentaria

Dirección de Fortalecimiento Institucional

-SESAN-

Director de Fortalecimiento Institucional Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-